



## Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RC- 80 - 2024 - UATACS-SAJI #UNLa  
15/05/2024  
Remedios de Escalada

Declarar de Interés Institucional las “II Jornadas de Investigación” del Departamento de Salud Comunitaria

VISTO, el EXP-1041-2024-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 3ª Reunión del Consejo Superior del año 2024, EXP-1095-2024-AME-DDME-SAJI#UNLa de fecha 7 de mayo de 2024, y;

### CONSIDERANDO:

Que, entre los fines de la Universidad Nacional de Lanús se encuentran el realizar seminarios permanentes y otras acciones que promuevan y fortalezcan la vinculación entre la Academia, la ciencia y la política pública;

Que, el Departamento de Salud Comunitaria eleva la propuesta para declarar de interés institucional las “II Jornadas de Investigación”, a desarrollarse el 27 de septiembre 2024 en la Universidad Nacional de Lanús;

Que, la propuesta se encuentra aprobada por el Consejo Departamental conforme acta de fecha 18 de marzo 2024;

Que, como antecedente a este evento podemos mencionar que en el año 2022 se llevó a cabo la 1er. Jornada de Investigación y Cooperación de la Comunidad Educativa del Departamento de Salud Comunitaria;

Que en dicha jornada se abordó ejes temáticos pertinentes al Departamento y se presentaron trabajos científicos y relatos de experiencias de las y los docentes investigadores/as, graduados/as y estudiantes del departamento. Se conformaron 13 mesas de trabajo (moderadas por docentes y relatadas por estudiantes), en las que se presentó un total de 56 producciones que se sintetizaron resultados de investigaciones, de



proyectos de cooperación así como también de tesis y trabajos finales de grado y posgrado;

Que, los resúmenes presentados fueron publicados en la Revista Investigación en Movimiento de la Secretaría de Investigación y Posgrado;

Que, teniendo presente los resultados obtenidos en el evento anterior, y reconociendo la relevancia que tiene para toda la comunidad educativa del DESACO y de la UNLa la posibilidad de participar en un evento académico donde se intercambien y actualicen de manera transversal e interdisciplinaria los conocimientos, es que se solicita declarar de interés académico e institucional a las II Jornadas de Investigación del Departamento de Salud Comunitaria;

Que, el Consejo Superior en su 3<sup>a</sup> Reunión de 2024, ha tratado la propuesta y que la misma ha sido objeto de tratamiento específico en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Política Institucional del Consejo Superior y no se han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo establecido en el Artículo 34 incs 1, y 24) del Estatuto de la Universidad;  
Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Declarar de Interés Institucional las “II Jornadas de Investigación” del Departamento de Salud Comunitaria, a desarrollarse el 27 de septiembre 2024 en la Universidad Nacional de Lanús;

**ARTICULO 2º:** Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

## Hoja de firmas